



**ISMOCOL S.A.**

**POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y  
AMBIENTAL (SSTA)**

**Rev. 6**

**ISMOCOL S.A.** como empresa dedicada a la Construcción, Montaje, Mantenimiento, Operaciones y Servicios en el área de hidrocarburos y demás sectores de la industria, tiene entre sus prioridades: la prevención de incidentes que involucren lesiones personales y/o deterioro de la salud, enfermedades laborales, daños materiales, afectación de procesos y contaminación ambiental; la promoción, a través de mecanismos de participación y consulta de los trabajadores y sus representantes, de condiciones de trabajo seguras y saludables y bienestar a los trabajadores, subcontratistas y visitantes y la mejora continua y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros que suscriba la Organización en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.

Para la consecución de este propósito, **ISMOCOL S.A.** desarrollará permanentemente planes y programas que conduzcan a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores y del medio ambiente, haciendo énfasis en la eliminación de peligros, reducción de los riesgos laborales y aspectos ambientales definidos como prioritarios por la Organización.

Es responsabilidad de los trabajadores y subcontratistas, mejorar el desempeño en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental, creando conciencia, cultura de autoprotección y protección de sus compañeros, participando en la identificación de peligros y aspectos ambientales, valoración de riesgos e impactos ambientales y determinación de controles.

**ISMOCOL S.A.** se compromete a realizar el uso sostenible de los recursos a través de la medición del inventario de gases efecto invernadero (GEI) y la implementación de acciones de reducción y/o compensación de las emisiones generadas por nuestras actividades y de esta manera cumplir con el compromiso de la mitigación del cambio climático.

**ISMOCOL S.A.** espera de sus empleados, subcontratistas y demás partes interesadas, un compromiso con la Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, alcanzado a través del soporte, participación en las actividades y disposición de canales adecuados de comunicaciones internas y externas; para lo cual la empresa asignará los recursos humanos, técnicos, físicos y económicos entre otros; que aseguren el mantenimiento y mejoramiento continuo de su Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental.

**ÁLVARO ESCOBAR SAAVEDRA**  
*Gerente General*

*Bucaramanga, 19 de enero de 2026*